

ANUNCIOS PARTICULARES

EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE MÁLAGA, SAM - FYCMA

Anuncio

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, adoptado en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2022, se ha prestado aprobación a la convocatoria de los procesos selectivos correspondientes a la oferta de empleo público de dicha sociedad en aplicación de lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Se autoriza a la Directora Financiera del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga a que proceda a la convocatoria de los procesos selectivos de la oferta de empleo público aprobada, siendo esta la siguiente:

Publicación de la convocatoria de los procesos selectivos para la cobertura de las plazas incluidas en las ofertas de empleo público

Se publica la convocatoria de los procesos selectivos de las vacantes correspondientes al proceso de estabilización (artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el empleo público). En la sección de ofertas de empleo del portal de la transparencia de FYCMA (<https://transparenciaycma.malaga.eu/es/institucional-y-organizativa/ofertas-de-empleo>) se realizará toda la publicidad del procedimiento regulador y desarrollo de los procesos hasta su finalización. La resolución de estos procesos selectivos deberá finalizar antes del 31 de diciembre de 2024.

Con este anuncio se da cumplimiento a la obligación legal de publicación antes del 31 de diciembre de 2022 de las convocatorias de los procesos selectivos para la cobertura de las plazas incluidas en las ofertas de empleo público.

Plazas convocadas

Convocatoria de las plazas de la oferta de empleo público correspondientes al proceso de estabilización (artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público):

DENOMINACIÓN	GRUPO PROFESIONAL	N.º DE PLAZAS
ASISTENTE DE ÁREA	IV	1
ASISTENTE DE COMUNICACIÓN	IV	1
ASISTENTE DE FERIAS	IV	2
ASISTENTE SERVICIOS GENERALES	IV	1
EJECUTIVO DE FERIAS	III	5



DENOMINACIÓN	GRUPO PROFESIONAL	N.º DE PLAZAS
EJECUTIVO DE EVENTOS	III	2
EJECUTIVO DE EVENTOS/FERIAS	III	1
SECRETARIA DE DIRECCIÓN	III	1
TÉCNICO DE COMPRAS	III	1
TÉCNICO DE COMUNICACIÓN	III	1
TÉCNICO DE FERIAS	III	1
TÉCNICO INFORMÁTICO	III	1
TÉCNICO DE EVENTOS	III	1
TÉCNICO WEB	III	1
RESPONSABLE DE PRODUCTO	II	1

Málaga, 21 de diciembre de 2022.

La Directora Financiera y de Organización del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga,
firmado: Nieves Espejo Fernández-Gallego.

5503/2022